



**CALENDARIO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, ASESORÍA Y SEMINARIO DE TITULACIÓN
PARA EL CICLO ESCOLAR 2019-2020**

No.	ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
1	Primer periodo de Práctica Profesional (Séptimo semestre)	Del 23 de septiembre al 18 de 2019	
2	Segundo periodo de Prácticas Profesionales (Séptimo semestre)	Del 19 de noviembre al 13 de diciembre de 2019	
3	Semana de evaluación del Séptimo semestre.	Del 20 al 24 de enero de 2020	
4	Entregar por escrito a cada asesor metodológico el borrador del primer capítulo del trabajo de titulación	Del 20 al 24 de enero de 2020	El asesor debe recibir por escrito el primer capítulo para fines de titulación.
5	Procesos de regularización	Del 27 al 31 de enero 2020	Alumno que no acredite una de los cursos no se podrá inscribir al octavo semestre.
6	Semana para realizar Curso Integral y Asesoría	Del 27 al 31 de enero 2020	De 7:00 a 8:40 hrs. y de 10:00 a 14:00 hrs
7	Prácticas Profesionales (Octavo semestre)	Del 04 de febrero al 05 de junio de 2020	De lunes a viernes de cada semana
8	Curso Integral (Una sesión por semana todos los miércoles de 16:00 a 18:00 horas.	8 sesiones del curso integral a partir del 05 de febrero y hasta el 25 de marzo de 2020 (05, 12, 19, 26 de febrero, 04 11, 18 y 25 marzo).	Se otorgará constancia del curso a todo estudiante que tenga como calificación mínima 8.0
9	Ajustes finales al Trabajo de Titulación a cargo de su asesor	Del 08 al 26 de junio de 2020	Por parte de los asesores en el cubículo
10	Entrega de dictamen a estudiantes	29 de junio al 03 de julio de 2020	No se podrá extender la fecha señalada.
11	Entrega de documentos a la Subdirección Académica	Del 06 al 10 de julio 2020	Las personas que no entreguen en tiempo y forma se pospone su examen profesional a partir del 24 de agosto del 2020 y no después del 15 de diciembre en caso de aprobar los



			cursos del octavo semestre
12	Entrega de documentos a sinodales	13 y 14 de julio de 2020	De 08:00 a 15:00 horas
13	Entrega de cartas de pasante	16 de julio	
14	Exámenes profesionales	Del 20 al 28 de julio	Titulación

Normas de Control Escolar

Sesiones de asesorías

NOTA:

- a) El Seminario de Titulación queda a cargo del asesor metodológico para orientar sobre los saberes asociados al proceso de investigación en las distintas modalidades. Significa que al final del semestre el asesor emitirá dos calificaciones 1) Práctica Profesional y 2) Seminario de Titulación.
- b) Con base en las normas de Control Escolar se informa que al reprobar Práctica Profesional y/o Seminario de Titulación se volverán a cursar desde el séptimo semestre en el ciclo escolar 2020-2021.
- c) Las asesorías son una actividad sustantiva que se realiza con el noble fin de redactar su trabajo de titulación, programadas los días:
 - Lunes de 17:30 a 19:00 horas.
 - Martes de 16:00 a 17:30 horas.
 - Jueves de 16:00 a 17:30 horas.

JOSÉ LUIS ZUÑIGA ZUMARÁN

DIRECTOR